Quarenta maravedis.
SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

nifesto á la Ciudad una Real Orn que le ha comunicado el Exmo Señor D. Antº Cornel Secretario de Estado, y del Despacho dela Guerra, y su tenor á la letra es el siguiente.

Rl. Orn. S. multar á D. Justo Riqme Salafranca

Al Capitan General de Valencia comunico con esta fha lo que sigue = Siendo Governador de Cartagena el teniente Gral D. Juan Miguel de Vives impuso arresto en su Casa á D. Justo Riquelme, y Salafranca individuo de la Junta de Sanidad de aquella Plaza por la falta de asistencia á las Juntas cuya providencia le fué aprovada por V.E. en oficio del 13. de Setiemre del año proximo anterior, pero desaprovada despues por el Governador del consejo en el suyo de 28. del mismo, y comunicada á Salafranca la hiso imprimir, y repartio exemplares por todas partes. Haviendo llegado algunos de estos á manos de Vives, se quexó al Rey de que se huviese permitido su impresion sobre que pidio se tomase la providencia correspondiente; deseando S. M. asegurarla sobre el cabal conocimiento delos hechos que referia mandó pedir el Expediente que se promovio en la Junta Suprema de Sanidad con motivo del arresto de Salafranca, y los informes que tubo por combeniente en el asunto enterado de todo, y conformandose con el dictamen de Ministro